

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 10 octubre de 2023

Oficio N° 057 - 2023-2024/GP-APP-CR



Señor

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente del Congreso de la República

Presente. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a efectos de saludarlo cordialmente; y, a la vez, se solicita el retiro del P.L 03597/2022-CR, "*Ley que exceptúa a la provincia de Tahuamanu de los alcances del Decreto Supremo 012-2017- EM, que dictan medidas para la atención de las solicitudes de inscripción en el registro de hidrocarburos, así como de los informes técnicos favorables (ITFf) para los establecimientos de venta al público de combustibles, en el departamento de madre de dios y zonas aledañas*"; por razones de sustracción de la materia.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.
Atentamente;

Eduardo Salhuana Cavides
Vocero Portavoz
Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso



Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAMDES Eduardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/10/2023 18:30:32-0500

C.c.
Archivo
ASR/lm

R.U. 1281374



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **11** de **octubre** del **2023**

Visto el Oficio N° 057-2023-2024/GP-APP-CR, suscrito por el Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, señor congresista EDUARDO SALHUANA CAVIDES.- **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 3597/2022-CR, de su autoría.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA